



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 107 De Martes, 4 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220180022000	Ejecutivo	Eduin De Jesus Trejos Rodriguez	Maeco Elias Nassiff Diaz, Salim Antonio Nassif Diaz	30/06/2023	Auto Decide - Primero: Negar La Peticion De Acceder A Fijar Fecha Para Realizar Audiencia De Remate De Que Trata El Artículo 488 Del C. G. P., Aplicable En Materia Laboral Por Remisión Normativa Del Artículo 145 Del C. P. T. Y De La S.S., Hasta Tanto Se Den Los Presupuestos Exigidos Por El Juzgado De Familia Acorde A Lo Motivado.Segundo: Rechazar La Solicitud De Relevo De Relevo De Secuestre Consuelo Berrio Solano, Por Notoriamente

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

94d78c77-82c5-4255-a3ec-9de66c45fd97



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 107 De Martes, 4 De Julio De 2023



Improcedente, En Atención
A Los Argumentos
Expuestos.Tercero:
Solicitar Al Juzgado
Tercero De Familia De Esta
Ciudad Dentro Del
Radicado No. 2300131
10003 201500402-00
Sucesión De La Causante
Maria Del Carmen Diaz
Gomez, Y Se Reconoció
Como Herederos A Los
Señores Marco Elias
Nassiff Diaz Y Salim
Antonio Nassiff Diaz, Se
Sirvan Remitirnos Las
Actuaciones Que Cumplan
En El Proceso Sucesorio
De Marras, Con
Posterioridad A La
Información Contendida En
La Certificación Enviada,
Para Resolver Lo

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

94d78c77-82c5-4255-a3ec-9de66c45fd97



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 107 De Martes, 4 De Julio De 2023



Concerniente Al Presente Proceso Ejecutivo. Obtenido Lo Anterior, El Juzgado Procederá Al Trámite De Rigor Referente A La Solicitud De Remate Incoada, En Consideración A Lo Argumentado. Cuarto: Requerir Nuevamente A La Señora Secuestre Consuelo Berrio Solano, Para Que Rinda Un Informe De Su Gestión Realizada Sobre El Bien Objeto De Cautela Bien Inmueble No. 140-17878. Dentro Del Término De 05 Días, Haciéndole Saber Que El Presente Asunto Es De Conocimiento De Esta Autoridad Laboral, Y Se Comunicará Al Juzgado Tercero De Familia De Esta

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

94d78c77-82c5-4255-a3ec-9de66c45fd97



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 107 De Martes, 4 De Julio De 2023



					Ciudad, Acorde A Lo Motivado En Precedencia. Oficiese Por Secretaría. Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320090042700	Ejecutivo	Ricardo De Los Milagros Guzman Posso	Leonidas Solano Puche, Jose Antonio Solano Puche	30/06/2023	Auto Ordena - Archivar El Presente Proceso, Ante El Desinterés De La Parte Actora Por Más De Seis Meses, Dejando Las Anotaciones De Rigor En Los Libros Respectivos. Lo Anterior, De Conformidad A Lo Establecido En El Parágrafo Del Art. 30 Del C.P.T. Y S.S Modificado Por La Ley 712 De 2001 Art. 17.

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

94d78c77-82c5-4255-a3ec-9de66c45fd97



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 107 De Martes, 4 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320230008800	Ordinario	Alfredo Manuel Hernandez Arteaga	Cantera De Los Andes S.A.	19/05/2023	Auto Decide - Auto Admite Impedimento Del Juzgado Segundo Laboral Del Circuito De Montería, Se Da Publicidad Por El Estado.
23001310500320230007900	Ordinario	Claudia Patricia Hernandez Oliveros	Movired	02/05/2023	Auto Decide - Auto Admite Impedimento Titular Juzgado2 Laboral Se Procede A Darle Publicada Por El Estado.
23001310500320230010400	Ordinario	Felicia Causil Oyola	Unidad De Pensiones Y Para Fiscales -Ugpp, Carmen Sofia Esquivel De Ibañez	08/06/2023	Auto Decide - Auto Admite Impedimento Del Juzgado Segundo Laboral Del Circuito De Montería Se Da Publicidad Por El Estado.

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

94d78c77-82c5-4255-a3ec-9de66c45fd97



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 107 De Martes, 4 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320230013500	Ordinario	Jairo David Lozano Rojas	Porvenir S.A., Colpensiones Y Otros	13/06/2023	Auto Decide - Auto Admite Impedimentos De La Titular Del Juzgado Segundo Laboral Del Circuito Y Se Ordena Publicidad Por El Estado.
23001310500320230013400	Ordinario	Jeronimo Coneo Mendoza	Caja Agraria En Liquidacion	13/06/2023	Auto Decide - Auto Acepta Impedimento Del Juzgado Segundo Laboral Del Circuito De Montería, Y Se Da Publicidad Por El Estado.
23001310500320230011200	Ordinario	Jesus Buelvas Jimenez	Grupo Litoral S.A.S	13/06/2023	Auto Decide - Auto Admite Impedimento De La Titular Del Juzgad 2 Laboral Del Circuito De Montería, Se Da Publicidad Por El Estado.

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

94d78c77-82c5-4255-a3ec-9de66c45fd97



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 107 De Martes, 4 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320230011100	Ordinario	Jorge Luis Osorio Perdomo	Municipio De Ciénaga De Oro, Gerpro Ingeniería S.A.S.	08/06/2023	Auto Decide - Auto Admite Impedimento De La Titular Del Juzgado Segundo Laboral Del Circuito, Se Da Publicidad Por El Estado.
23001310500320230008000	Ordinario	Lucio Remberto Monterrosa Alvarez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/06/2023	Auto Ordena - Auto Orden Admitir Impedimento De La Titular Del Juzgado 2 Laboral Del Circuito De Montería Y Se Publica Por El Estado.
23001310500320230011000	Ordinario	Melvis Esther Sierra Espitia	Asistencia Medica Total Ips	06/06/2023	Auto Decide - Auto Acepta Impedimento De La Titular Del Juzgado Segundo Laboral El Circuito Y Se Publica Por El Estado.

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

94d78c77-82c5-4255-a3ec-9de66c45fd97



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 107 De Martes, 4 De Julio De 2023



23001310500320230012100	Ordinario	Mileidis Alicia Herrera Hernandez	Fundación Integral Para Una Nueva Vida - Funivida	13/06/2023	Auto Decide - Auto Admte Impedimento Del Juzgado Segundo Laboral Del Circuito Y Da Publicidad Por El Estado.
23001310500320230008300	Ordinario	Nelson Emilio Arbelaez Monsalve	Contra Miralba Usta De Puche	12/05/2023	Auto Decide - Auto Avoca Impedimento De La Titular El Juzgado 2 Laboral Del Circuito De Montería Se Publica Por El Estado.
23001310500320180039500	Ordinario	Nelsy Isabel Anaya Alvarez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	30/06/2023	Auto Decide - Primero: Dese Por Terminado El Presente Proceso Contra Laadministradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Por Pagototal De La Obligacion, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Estadecisión.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia,

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

94d78c77-82c5-4255-a3ec-9de66c45fd97



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 107 De Martes, 4 De Julio De 2023



Como Se Dijo En La Considerativa De Estadecisión.Tercero: Levantense Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Proceso. Porsecretaría Expídanse Los Oficios De Rigor, Conforme Lo Dicho En Precedencia.Cuarto: Devolver A La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones El Depósito Judicial N 427030000834799 De Fecha 15032022 Por Valorde 57.400.000,00, El Cual Para Su Materialización, Su Apoderado Judicial O El Funcionario Facultado Para El Reclamo Respectivo,

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

94d78c77-82c5-4255-a3ec-9de66c45fd97



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 107 De Martes, 4 De Julio De 2023



Deben Indicar Al Juzgado La Forma En Que Seráreclamado, Esto Es, Por Ventanilla O Abono En Cuenta (Titularidad Cuenta Bancaria, Cédula Deciudadanía, Clase De Cuenta Y Entidad Bancaria), Conforme A Las Directrices Del Consejo Superior De La Judicatura Comunicada A Través De La Circular Pcsjc21-15 Del 8 De Julio De 2021, Sobre La Implementación Y Aplicación Del Reglamento Para La Administración, Control Y Manejo Eficiente De Los Depósitos Judiciales Establecido En El Acuerdo Pcsja21-11731 Del 29 De Enero De 2021.

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

94d78c77-82c5-4255-a3ec-9de66c45fd97



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 107 De Martes, 4 De Julio De 2023



				<p>Y Una Vez, Hecho Lo Anterior, Adjuntando La Documentación correspondiente, Expedase El Formato De Orden De Pago Dj04 Del Citado Depósito Judicial, Teniendo Como Beneficiario A La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Para Dar Cumplimiento A La Orden Dada De Devolución, Y Archívese El expediente, Como Se Indicó En Precedencia. Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.</p>
--	--	--	--	---

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

94d78c77-82c5-4255-a3ec-9de66c45fd97



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 107 De Martes, 4 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320100043000	Ordinario	Proeccion	Corsalud Eps	30/06/2023	Auto Ordena - Archivar El Presente Proceso, Ante El Desinterés De La Parte Actora Por Más De Seis Meses, Dejando Las Anotaciones De Rigor En Los Libros Respectivos. Lo Anterior, De Conformidad A Lo Establecido En El Parágrafo Del Art. 30 Del C.P.T. Y S.S Modificado Por La Ley 712 De 2001 Art. 17.
23001310500320230013600	Ordinario	Rafael Arturo Acosta Vega	Administradora Colpensiones	13/06/2023	Auto Decide - Auto Admite Impedimento De La Titular Del Juzgado Segundo Laboral Del Circuito Se Ordena Publicidad Por El Estado.

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

94d78c77-82c5-4255-a3ec-9de66c45fd97



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 107 De Martes, 4 De Julio De 2023



Número de Registros: 16

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

94d78c77-82c5-4255-a3ec-9de66c45fd97



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 107 De Martes, 4 De Julio De 2023



Número de Registros: 16

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

94d78c77-82c5-4255-a3ec-9de66c45fd97